

pues que escribe que Aspháltide, lago de Judea, produce betun. Y en un pueblo ó provincia que llama Corambi Plinio ¹, dice que allí cerca hay una fuente de betume. Y no es solo Plinio el que tiene por posible aver fuentes de betume, ó las que tengo con él alegadas, pues Quinto Curcio ² dice que en la ciudad de Memí hay una grande caverna ó cueva donde está una fuente, la qual mirablemente espärce copia grande de betun; de manera que es fácil cosa creer que los muros de Babilonia pudiesen ser murados de betume, segund el dicho auctor dice. Parece-me que por estos dos auténticos historiales tenemos noticia del lago Aspháltide é de las fuentes de Corambi é de Memí, que son tres partes donde se halla este betun. Mas en estas nuestras Indias diré yo de otras seys fuentes ó mineros que hacen lo mismo: una de las quales ó minero que basta tanto, es la que he dicho

CAPITULO VIII.

Del segundo descubrimiento hecho por el adelantado Diego Velazquez, y en su nombre el capitan Johan de Grijalva, desde la isla de Cuba, de ciertas partes de la Nueva España é sus costas é algunas islas nuevamente halladas.

Despues que Diego Velazquez, alcayde é capitan general, é repartidor de los caçiques é indios de la isla Fernandina por sus Magestades, é teniente en ella por el almirante visorey, don Diego Colom, supo lo que por el capitan Francisco Hernandez é sus consortes se avia descubierto de Yucatan, segund atras queda ya dicho; é tuvo algunas lenguas de indios de la propria tierra (nuevamente descubierta), acordó de enviar una armada con el capitan Johan de Grijalva é con el piloto Anton de Alaminos, que avia seydo el que avia halládose en el descubrimiento del capitan Francisco

¹ Plin., lib. VI, cap. 29.

que hay en esta isla de Cuba, é otra que hay en la Nueva España, en la provincia de Panuco, cuyo betun quieren algunos decir que es mejor que el de la isla de Cuba; y otras dos fuentes hay de betun en la provincia del Perú, en la mar Austral de la Tierra-Firme, en la punta que llaman *Sancta Elena*, y aun la una destas dicen que es de trementina: la quinta fuente está en la isla de Cubagua, de otra cierta forma de betun; y otro lago de betun está en la provincia de Venegueta; y no dexo de creer que se han de hallar otras, porque la Tierra-Firme es otro medio mundo. Destas, de que se ha hecho aqui mençion, escrebiré mas particularmente, quando se tracte de la Tierra-Firme, en la segunda parte desta *General y natural historia de Indias*, y en el siguiente libro, quando se escriba de Cubagua, y espeçial de cada una en la parte que está, quando della se tracte.

Hernandez, para la enviar á las islas de Yucatan é Coçumel, é Costila y á las otras islas á ellas comarcanas (pero Yucatan no es isla, aunque en aquellos principios pensaban que lo era, porque no es sino parte de la Tierra-Firme). É á los veynte de enero del año de mill é quinientos é diez y ocho eligió por capitan desta armada á Johan de Grijalva, é por tesore-ro á Anton de Villasaña; é para esto tuvo liçençia de los padres Hierónimos que gobernaban estas partes: los quales mandaron que fuesse en esta armada, é por veedor, un caballero de Segovia, mançebo, llamado Francisco de Peñalo-

² Quinto Curcio, lib. V.

sa, é con estos se juntaron hasta quatro caballeros é hidalgos é otras personas en este número: é á los veynte y dos de aquel mes se embarcaron en tres caravelas é un verganrin para yr al puerto que llaman de la *Matança*, que es en la provincia de la Habana, de la misma isla de Cuba, para recoger allí la gente toda que avia de yr en este viaje, demas de la que es dicho, é para se proveer de los bastimentos é cosas que eran nesçessarias á su camino. Llamábase la nao capitana *Sanct Sebastian*, é avia otra del mesmo nombre, é otra caravela se decía la *Trinidad*, é un vergantín llamado *Sancti tiago*.

Estos quatro navios salieron del puerto de la cibdad de Sanctiago á los veynte é çinco dias del mes de enero del dicho año, y fueron al puerto de Boyúcar, donde recogieron quatro hombres diestros en la mar, é á los doçe de hebrero del mismo año llegó esta armada al puerto de la Matança; é allí hizo el capitan alarde de su gente á los siete de abril en la villa de Sanct Chripstóbal de la Habana, é ovo entre todos çiento é treynta y quatro hombres de nómina. Y en tanto que allí estuvieron, avian enviado el vergantín delante, para que esperasse los otros navios en el cabo ó punta de Sanct Anton, que es en el fin de la isla Fernandina, é á los diez é ocho dias de abril, juntada toda la gente que de unas partes é otras de la isla se avian allegado, para yr en esta armada, el capitan general Johan de Grijalva eligió otros tres capitanes particulares é inferiores á él, y estos fueron Alonso Dávila, y el comendador Pedro de Alvarado é Francisco de Montejo. É hízose alarde de toda la gente que llevaban, é halláronse dosçientos hombres de nómina, assi de mar como de tierra, entre todos los que yban; y estos se embarcaron en los tres navios que se dixo de suso y en otro, nombrado *Sancta Ma-*

ria de los Remedios; assi que eran quatro por todos. Y un martes que se contaron veynte dias de abril del año ya dicho de mill é quinientos é diez y ocho, salió esta armada y gente ya dicha del puerto de la Matança, para yr á la punta ó cabo de Sanct Anton, para tomar allí el vergantín que avia ydo delante; hasta la qual punta hay septenta leguas; é desde allí llevaban penssado de tomar su derrota para la isla de Sancta Maria de los Remedios, que es adelante del cabo de Sanct Anton noventa é çient leguas al Sudueste, quarta al Sur: é dióse por aviso á todos los pilotos por el principal dellos que guiaba la flota, que era el piloto Anton de Alaminos, que para conosçer la isla avian de ver delante della, dentro en la mar, tres isleos blancos de arena con pocos árboles. É assi cómo conçedieron las velas al viento, dióles Dios buen tiempo, y el jueves siguiente llegó el armada al puerto de Carenas, que es en la misma provincia de la Habana, para recoger á algunos que se avian ydo allí á embarcar, é para tomar algunos bastimentos y echar fuera de los navios çiertos indios mansos de los de la isla, que avian entrádose en los navios. Hecho aquesto, luego otro dia siguiente, veynte é tres dias de abril, salió el armada del puerto de Carenas, é prosiguió su viaje, y llegó á la punta del cabo de Sanct Anton primero dia de mayo, dia de Sanct Phelipe y Sanctiago, á hora de visperas, donde pensaban que estaria el vergantín; é no viéndole, saltaron algunos hombres en tierra é hallaron colgada una calabaza de un árbol, é dentro della una carta que decía assi:

« Los que aqui vinieron con el vergantín, se tornaron con él, porque no tenian que comer.»

Visto esto, acordaron de no se detener, puesto que el vergantín les hizo mucha falta en las cosas que adelante subçedieron; y encontinente aquel mismo dia

prosiguieron su camino é tomaron su derrota, segund la declaré de suso, para la isla de *Sancta Maria de los Remedios*. Y el lunes adelante, tres dias de mayo, reconosciéron tierra é vieron una costa llana, con un edeficio en una parte della quadrado, á manera de torre, blanca é baxa, la qual paresçia que tenia un chapitel, é çerca della al un costado se mostraba un buhio ó casa cubierta de paja, é por ser día de *Sancta Cruz*, se le puso nombre á esta isla *Sancta Cruz*, á la qual los indios llaman *Coçumel*. É assi yendo corriendo los navios por la costa adelante, vieron otro edeficio que paresçia otra torre, como la primera, é surgieron á dos leguas de una punta de esta tierra en una ensenada; é poco antes que el sol se pusiese, vino hácia los navios una canoa con çinco indios, é pararon desviados de los navios, é mandó el capitan general á un indio que él llevaba, natural de la isla de *Sancta Maria de los Remedios*, que era lengua, llamado Julian (y estaba en poder de los chripstianos desde el primero viaje que he dicho que hizo á aquella tierra el capitan Francisco Hernandez, el año antes desto), que les dixesse que se allegassen á las caravelas sin temor alguno y les darian de los rescates que traian, é no les seria hecho desplaçer ni enojo alguno. É assi se lo dixo la lengua á voçes, porque estaban algo lexos; pero ellos ni respondieron ni quisieron llegarse á los chripstianos: antes paresció que estaban considerando los navios é armada, é desde allí se tornaron á tierra. En este tiempo paresçian por la costa de la tierra al luengo della muchas ahumadas, á manera de aperçebimiento é aviso para los de la comarca; pero porque se dixo de suso que se les ofresçian rescates, el principal rescate que los chripstianos llevaban era muy buen vino de Guadalcanal; porque desde el primero viaje hecho por Francisco Fernandez se

avia sabido que los indios de aquella tierra son inclinados á ello y lo beben de grado. Y no digo solamente en aquella tierra, pero en las mas partes de las Indias que están descubiertas, donde vez lo han probado, lo dessean estas gentes mas que cosa alguna que los chripstianos les puedan dar; é lo beben hasta caer de espaldas, si tanto se les diere.

Otro día siguiente, martes quatro de mayo, vino una canoa con tres indios, é llegó çerca de las caravelas, y mandó el capitan á la lengua Julian que les hablasse, y assi estuvieron hablando con la lengua y ella con ellos; y desde á poco vino otra canoa con otros tres indios, é juntóse con la primera é continuóse la plática, diçiendo el Julian lo que el capitan le mandaba, é los de las canoas respondiendo é replicando. É desde á poco la una destas canoas se volvió á tierra y quedó la otra, y llegóse junto á la nao capitana, é desde la proa el capitan les mandó dar sendas camisas á los tres indios con una vara, y un poco de vino en una botija, lo qual resçibieron de grado, y entretanto la lengua les daba á entender que los chripstianos no le avian de haçer daño, ni querian sino rescatar con ellos de su voluntad. É preguntáronles qué tierra era aquella, é dixeron que era *Coçumel*, la qual es una de las islas comarcanas á la de *Sancta Maria de los Remedios*, y que la otra tierra que se paresçia hácia la parte del Norte ó tramontana, dixeron que era *Yucatan*, á quien los chripstianos llaman *Sancta Maria de los Remedios*. Fuéles preguntado por la lengua si sabian adonde estaban dos chripstianos que la lengua Julian decia que estaban en *Yucatan*, y respondieron que el uno dellos era muerto de enfermedad y que el otro estaba vivo. É assi, y das estas canoas, mandó el capitan que los navios se juntassen á la

tierra todo lo que pudiesen, é assi se hizo. Estos dos chripstianos, por quien preguntaban, avian quedado perdidos en el primero descubrimiento, é desseábaolos cobrar, assi por su salvaçion dellos mismos, como porque se presumia que sa-

brian ya algo de la lengua é podrian mucho aprovechar.

La isla de *Coçumel*, ques dicho, está en diez y nueve grados de la línea equinoçial á la parte de nuestro polo, é çerca de la costa de *Yucatan*.

CAPITULO IX.

Cómo el capitan Johan de Grijalva saltó en tierra de la isla de *Coçumel* con parte de la gente que llevaba, y de lo que pasó en el primer pueblo, donde tomó la posesion por Sus Magestades é reynos de Castilla, é otras cosas.

Miércoles çinco dias de mayo del año de mill é quinientos é diez y ocho, el capitan general Johan de Grijalva hizo que los navios botassen fuera las barcas. É hecho assi, él entró con sus armas en la barca de la nao capitana con çierta gente, é lo mismo hicieron los capitanes de los otros navios, para salir en tierra: é llegadas todas quatro barcas á la costa, mandó que ninguno saliesse dellas sin su liçencia é mandado, é assi se hizo; y él solo saltó desde su barca en tierra el primero, é hincóse luego de rodillas é hizo una oraçion breve y secreta á Nuestro Señor, é levantóse luego de piés é mandó que todos los que yban en las barcas saliesen dellas, é juntos todos en un escuadron, é con la bandera real de España en medio, mandó á un escribano, llamado Diego de Godoy, que leyesse en alta voz un escripto que el capitan tenia en la mano, en el qual en efeto se contenia cómo el capitan Johan de Grijalva, en lugar é por mandado de Diego Velazquez, gobernador é capitan de la isla Fernandina, por sus Alteças, avia venido con aquellos caballeros é hidalgos que estaban pressentes á descubrir las islas de *Yucatan* é *Coçumel* é *Çiçia* é *Costila* é otras á ellas comarcanas, que estaban por descubrir; é que pues á Nuestro Señor avia plasçido de averle dexado llegar á

TOMO I.

aquella isla que era una de las sobredichas islas, é que hasta entonçes no avia seydo descubierta; por tanto, que él en lugar de Diego Velazquez, y en nombre de los muy altos é muy poderosos serenissimos é cathólicos, la Reyna doña Johana y el rey don Carlos, su hijo, nuestros señores, reyes de Castilla é de Leon, etc., é para su corona real de Castilla tomaba é aprehcndia, é tomó é aprehendió la posesion é propiedad é señorío real é corporalmente de aquella *Coçumel*, é de sus anexos, é tierras ó mares é todo lo demas que le pertenesçe ó pertenesçer podria. É hizo su auto de posesion en forma, segund lo llevaba ordenado, sin contradiccion alguna, é pidiólo por testimonio al escribano que he dicho; y hechos los autos de posesion é convinientes, puso nombre á la isla *Sancta Cruz*, porque en tal día se avia descubierta, é á la punta de la misma isla arriba declarada, mandó llamar *Sanct Phelipe é Sanctiago*. Y hecho aquesto, quiso yr el capitan, con la gente que con él estaba, en tierra hácia aquella casa que vieron primero en la punta que he dicho; pero no pudo ser, porque era tierra anegadiça en partes; é por esto quiso yr por el agua, é tornóse con la gente á las barcas, é guiaron puestas las proas á la parte de la casa, é vídose una canoa con